



*The Safely Surrendered  
Baby Law*  
La ley sobre cómo  
entregar a un bebé sin  
ningún peligro

Esta ley establece un procedimiento para entregar voluntariamente a un bebé antes de que pasen 72 horas a partir de su nacimiento. Bajo esta ley, el padre/madre (o padres) puede entregar a su bebé sin ningún peligro y estará protegido de enjuiciamiento por abandono infantil. Esta ley hace más fácil para que un padre/madre entregue a su bebé que de otra manera lo abandonaría en un lugar no seguro.

Hay una opción.

No abandone  
a su bebé

**1-877-BABY SAFE**  
**1-877-222-9723**



PUB 401 (SP) (3/10)

State of California • Health and Human Services Agency • Department of Social Services  
(Estado de California) (Secretaría de Salud y Servicios Humanos) (Departamento de Servicios Sociales)

<http://www.babysafe.ca.gov>

